

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

- 5511** *Resolución de 24 de febrero de 2011, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radiobaliza No-Solas, marca ACR, modelo Aqualink PLC-350C (GPS), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Cosalt/Seguridad Marítima, S.L., con domicilio Avda. Joan Carles I, número 40, 08908 H. de Llobregat, solicitando la homologación del equipo radiobaliza No-Solas, marca ACR, modelo Aqualink PLC-350C (GPS), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

Real Decreto 1837/2000, de 10 de noviembre de 2000.

Real Decreto 1890/2000, cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones Marítimas (Real Decreto 1185/2006, de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radiobaliza No-Solas.

Marca: ACR / Modelo: Aqualink PLC-350C (GPS).

Número homologación: 62.0043.

La presente homologación es válida hasta el 15 de noviembre de 2014.

Madrid, 24 de febrero de 2011.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.